



Circular  
Sobre profugos

Se vio una circular inserta en el boletin oficial de la Provincia de Jerez veinte y cinco del propio mes pasado n.º veinte y cuatro; sobre los fraudes que se cometen en el servicio del d.º. & presentar profugos; y la Ciudad acordó quedar enterada

D. Joaquin  
Salasfranca

y se vio el informe emitido por el Sr. Comisario D. Ant.º Manilla, en las dilig.º practicadas por D.º Joaquin Salasfranca en nombre de su hermano el Sr. Marques de Pinarey sobre derecho a l'or monte y de la hacienda llamada de Lohená; y la Ciudad acordó: Conformarse con el parecer de la Comision y que original y se remitan las diligencias con los titulos de pertenencia presentados al Sr. Jefe politico de la Provincia segun tiene prevenido en su oficio de 4 de marzo del propio mes de febrero

Pago a Joaquin  
Manilla

La Ciudad acordó: se pague a Joaquin Manilla maestro picapedrero la cantidad de ochenta y dos r.º. valor de dos marmolillos que ha contruido y colocado en la alameda perteneciente a la Ciudad, a razon de cuarenta y

cada uno, a cuyo fin se pare nota a la Secion de Propiedad con lo que se concluye este Cabildo que firmaron los Sres. Concuarentes y que Certifico =

*Ante mi* Juan Carrero

*El Marques de Aubrigu*

*Antonio Prop*

*y D.º*

*Juan Carrero*  
*Sevilla 17/3*

Concep.º y Junta M.º.º. y M.º.º. Ciudad de Loxca

